



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 1.835.-

MAT: APRUEBA PROGRAMA Y CONTRATO A HONORARIOS MONITOR DE FOLCLORE E INSTRUMENTACIÓN PARA AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES.

Laja, 24 ABR. 2013

VISTOS:

- 1) Programa "Monitor de Folclor e Instrumentación para agrupación de Adultos Mayores Elia Esperanza"
- 2) Subprograma N°6 "Cultura". Proyecto Monitorías.
- 3) Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4) D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**APRUEBASE** el Programa "Monitor de Folclor e Instrumentación para agrupación de Adultos Mayores Elia Esperanza" y Contrato a Honorarios de fecha 15 de abril de 2013 de Jorge Seguel Chocano, Rut N° [REDACTED] como Monitor de Folclor e Instrumentación, por un monto de \$132.000 (ciento treinta y dos mil pesos) mensuales, impuesto incluido.

2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas realizar el pago correspondiente con imputación al centro de costo 600611 "Monitorías" a la cuenta 21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", previa presentación de boleta, junto a informe mensual, documentos visados por la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAF
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM/



PROGRAMA "MONITORIA PARA AGRUPACION FOLCLORICA DE ADULTOS MAYORES ELIA ESPERANZA"

Subprograma: N° 6 "Cultura"
Proyecto "Monitorias"

FUNDAMENTACION

La Municipalidad de Laja, apoya a los Adultos Mayores de la comuna, a través de diversas acciones, generadas desde DIDECO, que contemplan atención social individual, asesoría a grupos organizados, vinculación a redes de protección social, apoyo en actividades recreativas y culturales. Todas estas acciones están destinadas a mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor y a fortalecer su participación en la comunidad.

Este año, se apoyará a sus integrantes con la contratación de un monitor de folclor e instrumentación, a fin de que esta agrupación pueda continuar cultivando el folclor nacional y preparando las diversas presentaciones artísticas con las que representan a la comuna en campeonatos provinciales, regionales y nacionales, con destacados logros.

OBJETIVO

Apoyar a la agrupación folclórica de Adultos Mayores "Elia esperanza" de la comuna de Laja, con la contratación de un monitor de folclor e instrumentación.

ACTIVIDADES

- Coordinación con los dirigentes de la agrupación para la definición del monitor a contratar.
- Realización de gestiones administrativas para la contratación del monitor de folclor e instrumentación
- Pago de los servicios de monitoria, previo presentación de informe de actividades realizadas, y boleta de honorarios visada por la Dideco
- Otras actividades inherentes al programa.

LUGAR Y FECHA

El programa contempla la contratación de monitor durante los meses de Abril a Diciembre de 2013. La monitoria será realizada en la sede de la Agrupación Folclórica de adultos Mayores "Elia Esperanza" y/o en otro lugar que la agrupación determine. Los días lunes de 17:00 a 19:00 hrs

FINANCIAMIENTO

Presupuesto Municipal, Centro de Costos 600611 "Monitorias", cuenta 21.04.004, monto de la contratación \$132.000 pesos, impuesto incluido, desde el 15 de abril al 31 de Diciembre de 2013. Monto máximo del programa \$1.122.000 impuesto incluido.



IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, Abril de 2013.-